

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEN – REGRESO A LA PRESENCIALIDAD.

CONVOCATORIA No. PAF-MEN3-O-089-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 6 – BOLÍVAR”.

FECHA DE PUBLICACIÓN 1 DE FEBRERO DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 18 de enero de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron tres (03) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT/ CC
1.	CONSORCIO SICMA 89	INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NIT: 900.869.939-5
		MARA LIMITADA	NIT: 800.020.156-8
2.		SISCOTEL LTDA	NIT: 804.013.234-1
3.	CONSORCIO PRESENCIALIDAD G6	INEMEC S.A.S	NIT: 804.003.084-9
		CESAR AUGUSTO SARMIENTO SALAS	C.C. 91.245.821

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día 24 de enero de 2021, se presentó en Comité de Contratación No. 16, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO SICMA 89	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	SISCOTEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO PRESENCIALIDAD G6	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 25 de enero de 2022 hasta las 5:00 pm del 26 de enero de 2022, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la evaluación, el día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 21, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado ese mismo día , con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO SICMA 89	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	SISCOTEL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO PRESENCIALIDAD G6	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO SICMA 89	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
2	SISCOTEL LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
3	CONSORCIO PRESENCIALIDAD G6	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS

Como resultado de la habilitación de dos (02) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSORCIO SICMA 89
2	SISCOTEL LTDA

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”

5.1 De conformidad con lo señalado en el **subnumeral 8**, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

5.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el 01 de febrero de 2022, es **TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$3942.73)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA**.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE N°2 SISCOTEL LTDA	\$ 1.470.954.270,00	99,8971193	0,0000000	99,8971193
2	PROPONENTE N°1 CONSORCIO SICMA 89	\$ 1.473.985.602,00	99,7940268	0,0000000	99,7940268
Observación: No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES . Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente N°2 SISCOTEL LTDA con un puntaje de 99,8971193 y un valor ofertado de \$1.470.954.270,00 .					

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas, que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el 2 de febrero de 2022, **a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: convocatorias_at@findeter.gov.co**, según cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el 01 de febrero de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
FIDUPREVISORA S.A.**

PRESUPUESTO OFICIAL			
"EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 6 - BOLÍVAR".			
FORMATO No.4 PROPUESTA ECONOMICA			
PROPONENTE N°1 CONSORCIO SICMA 89			
1. DIAGNÓSTICOS			
DESCRIPCIÓN			
VALOR DE DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
SUBTOTAL VALOR DIAGNÓSTICOS	\$ 28.602.941	\$ 5.434.559	\$ 34.037.500
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS			
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE A.I.U e IVA sobre utilidad)		\$ 1.696.145.007	
		En porcentaje	
		Expresado en Pesos	
Administración	% -	28,39%	\$ 299.839.567
Imprevistos	% -	2%	\$ 21.122.900
Utilidad	% -	5%	\$ 52.807.250
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	19%	\$ 10.033.378
valor costos indirectos		35,39%	\$ 383.803.093
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: A.I.U e IVA sobre la utilidad)		A	\$ 1.439.948.102
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B	\$ 1.480.666.430
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A)	\$ 40.718.328
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %		D= C/B EXPRESADO EN %	2,75%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)			\$ 1.473.985.602
Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.			
Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia			

VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 28.602.941,00	\$ 5.434.559,00	\$ 34.037.500,00	\$ 31.500.000,00	\$ 35.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
\$ 1.056.145.007,00	
\$ 299.839.567,00	
\$ 21.122.900,00	
\$ 52.807.250,00	
\$ 10.033.378,00	
\$ 383.803.095,00	
VALOR TOTAL CORREGIDO	
\$ 1.439.948.102,00	
\$ 1.480.666.430,00	
\$ 40.718.328,00	
2,75%	
\$ 1.473.985.602,00	

A.I.U MAX	35,39%	CUMPLE
-----------	--------	--------

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.332.999.787,00	\$ 1.480.666.430,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.364.099.787,00	\$ 1.515.666.430,00	CUMPLE	CUMPLE

PRESUPUESTO OFICIAL "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 6 – BOLIVAR".			
FORMATO No.4 PROPUESTA ECONOMICA			
PROponente N°2 SISCOTEL LTDA			
1. DIAGNÓSTICOS			
DESCRIPCIÓN			
VALOR DE DIAGNÓSTICOS	Valor antes de IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
SUBTOTAL VALOR DIAGNÓSTICOS	\$ 26.554.622	\$ 5.045.378	\$ 31.600.000
1. VALOR TOTAL OFERTADO DIAGNOSTICOS			
2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR OFERTADO	
COSTO DIRECTO (ANTES DE A.I.U e IVA sobre utilidad)		\$ 1.141.800.944	
		En porcentaje	Expresado en Pesos
	Administración % -	20,30%	\$ 231.785.592
	Imprevistos % -	1%	\$ 11.418.009
	Utilidad % -	4%	\$ 45.672.038
	Valor IVA sobre la utilidad 19,00%	19%	\$ 8.677.687
valor costos indirectos		25,36%	\$ 297.553.326
VALOR OFERTADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (costo directo + costo indirecto: A.I.U e IVA sobre la utilidad)		A	\$ 1.439.354.270
PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO		B	\$ 1.480.666.430
DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS		C = (B-A)	\$ 41.312.160
(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION %		D= C/B EXPRESADO EN %	2,79%
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO DIAGNOSTICOS + VALOR OFERTADO EJECUCION OBRAS DE MEJORAMIENTO)			\$ 1.470.954.270
Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.			
Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia			

VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 26.554.622,00	\$ 5.045.378,00	\$ 31.600.000,00	\$ 31.500.000,00	\$ 35.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR UNITARIO CORREGIDO	VALOR TOTAL CORREGIDO
\$ 1.141.800.944,00	
\$ 231.785.592,00	
\$ 11.418.009,00	
\$ 45.672.038,00	
\$ 8.677.687,00	
\$ 297.553.326,00	
VALOR TOTAL CORREGIDO	
\$ 1.439.354.270,00	
\$ 1.480.666.430,00	
\$ 41.312.160,00	
2,79%	
\$ 1.470.954.270,00	

A.I.U MAX	35,39%	CUMPLE
-----------	--------	--------

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.332.599.787,00	\$ 1.480.666.430,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 1.364.099.787,00	\$ 1.515.666.430,00	CUMPLE	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA			
CONVOCATORIA: PAF-MEN3-O-089-2021			
Objeto:	PRESUPUESTO OFICIAL "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 6 – BOLIVAR".		
Fecha de diligenciamiento:	31/01/2022		
Proponentes:	PROPONENTE N°1 CONSORCIO SICMA 89		
	PROPONENTE N°2 SISCOTEL LTDA		
Propuesta Económica			
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE N°1 CONSORCIO SICMA 89	PROPONENTE N°2 SISCOTEL LTDA
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 1.515.666.430,00	\$ 1.473.985.602,00	\$ 1.470.954.270,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO		\$ 1.473.985.602,00	\$ 1.470.954.270,00
-			
OBSERVACIÓN:			
Como resultado de la verificación de la propuestas económicas, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.			
Todas las propuestas se encuentran entre los límites mínimos y maximos de los términos de referencia.			

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
01/02/2022	\$ 3.942,73

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 31/01/2022 17:27:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	24 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 25 hasta el 26 de enero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	28 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	31 de enero de 2022 Hora: 09:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	1 de febrero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 2 de febrero de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	3 de febrero de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-O-089-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

--

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 1.515.666.430,00	TRM: 1/02/2022	3942.73
Fecha evaluación 31/01/2022		P. MAYOR:	1.473.985.602,00
		P. MENOR:	1.470.954.270,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
73
73
73
3

		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA						TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
PROPONENTE	PRESUPUESTO	Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4				
PROPONENTE N°1 CONSORCIO SICMA 89	\$ 1.473.985.602,00	99,79	99,90	99,7940268	99,79			99,7940268	1.473.985.602,00
PROPONENTE N°2 SISCOTEL LTDA	\$ 1.470.954.270,00	99,90	99,85	99,8971193	100,00			99,8971193	-

I	\$ 2.944.939.872,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.472.469.936,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.472.469.936,00
Vmax=	1.473.985.602,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.473.227.769,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.472.469.155,94
	\$ 1.472.469.155,94
MAX:	\$ 1.473.985.602,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.470.954.270,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

CONVOCATORIA: PAF-MEN3-O-089-2021

PRESUPUESTO OFICIAL

“EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD – GRUPO 6 – BOLIVAR”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE N°2 SISCOTEL LTDA	\$ 1.470.954.270,00	99,8971193	0,0000000	99,8971193
2	PROPONENTE N°1 CONSORCIO SICMA 89	\$ 1.473.985.602,00	99,7940268	0,0000000	99,7940268

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **N°2 SISCOTEL LTDA** con un puntaje de **99,8971193** y un valor ofertado de **\$1.470.954.270,00.**